



Octubre 2017 - ISSN: 1988-7833

APUNTES SOBRE EL CAMPESINADO MULTIFUNCIONAL DE ZACATECAS, MÉXICO

Marisol Cruz Cruz,

Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

Contacto: marisol_cruz_cruz@yahoo.com.mx¹

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Marisol Cruz Cruz (2017): "Apuntes sobre el campesinado multifuncional de Zacatecas, México", Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales, (octubre-diciembre 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/cccsc/2017/04/campesinado-multifuncional-mexico.html>

Resumen

Este trabajo explica las características del campesinado en diversos espacios de la sociedad, en el cual es considerado actor que debe impulsar su propio cambio. Para ello, primero se exponen los elementos teóricos del campesinado y su carácter multifuncional también conocido como pluriactivo. En segundo lugar se abordan los aspectos contextuales del entorno internacional actual caracterizado por una coyuntura compleja de naciones desarrolladas que buscan el proteccionismo de sus economías en un espacio global aun dominado por la economía de mercado. En tercer lugar el entorno rural del campesino zacatecano, que adquiere sentido si se consideran los elementos sociales, políticos y culturales que lo han acompañado desde su fundación. Finalmente se exponen las características del campesino multifuncional de Zacatecas, adquiridas desde su existencia como población sobrante respecto a la estructura productiva, producto de la lucha durante la Revolución Mexicana, formado, controlado y subordinado por el Estado Mexicano, dándole de esta manera una utilidad política.

Palabras clave: campesino, multifuncional, Zacatecas

Abstract

This study explains the multifunctional character the peasant of Zacatecas. First analyze the theoretical elements of the peasant and their multifunctional character. After, the contextual aspects of the level international environment. Then, revised the rural environment of the Zacatecan peasant,. Finally, the characteristics of Zacatecas multifunctional peasant, since the productive structure, the Mexican Revolution, the control and subordination by the Mexican State.

Key words: peasant, multifunctional, Zacatecas

¹ Docente investigador del Instituto de Investigaciones Económico Sociales, Unidad Académica de Economía.

Introducción

Después de culpar a los pequeños productores (campesinos, comuneros, minifundistas y pequeños propietarios) de la crisis del campo por su alta dependencia a los subsidios del gobierno para trabajar la tierra y producirla, la conclusión del reparto agrario y la orientación de las acciones del gobierno en sus tres niveles, en el cual el campesinado o pequeño productor es considerado como un actor o agente de cambio, surgen cuestiones ya no sobre la viabilidad del campesinado, sino de su existencia misma, de su identidad y su o sus trabajos para un entorno de constantes cambios y de operatividad diferenciada e incluso contraria a su lógica.

Este documento expone los trabajos del campesinado del estado del centro norte de México llamado Zacatecas, que fue fundado hace 471 años por migrantes, descendientes de españoles provenientes de la actual Ciudad de México que buscaban metales preciosos como parte de la expansión del capital comercial de tipo intermediario y a la fecha, la minería sigue siendo una de las principales actividades económicas de la entidad.

El campesinado reconocido como pequeño productor de autoconsumo, emana y es producto de una sociedad reajustada a las condiciones y necesidades del sistema económico.

Su funcionamiento y características, son un todo complejo. El Estado mexicano convirtió a los peones acasillados liberados con la Revolución Mexicana en un sector de población con acceso y propiedad de pequeñas parcelas para trabajar la tierra. De esta manera se incorporó a la población sobrante a los procesos productivos del país, también se pretendía contener la migración pero, el acceso a la tierra no fue la solución, no obstante desde ese entonces el pequeño productor quedó subordinado a su creador, el Estado Mexicano; es así que adquiere su primer rasgo mul trabajador en un espacio semidesértico, con predominio de actividades mineras², de servicios y comercio, con un segmento de población dedicada a la agricultura y la ganadería.

² La minería ha sido desde la fundación de Zacatecas una de las actividades con mayor generación de riqueza, de bajos empleos en cantidad pero las mejores con los niveles salariales más elevados (hasta 5 y 7 salarios mínimos, de 21 a 30 dólares la jornada de ocho horas) pero el número de puestos de trabajo más bajo. En el 2009, la minería en Zacatecas la componían once empresas que generaban 5, 642 empleos directos y 7, 247 empleos indirectos, una cifra irrisoria considerando que la población en edad de trabajar supera el medio millón de ciudadanos. De acuerdo a los datos oficiales para el trimestre junio septiembre del 2011, del 1, 080, 250 ciudadanos de 14 y más años en edad de trabajar, el 58.2% es considerada población económicamente activa, de los cuáles el 92.9% se encuentra ocupada (de éstos 5% son empleadores, 23.6% trabajan por cuenta propia, 58.9% son trabajadores subordinados y remunerados y 12% trabajadores no remunerados); se estima que la población desocupada es de 7.1%. De la población activa, 194, 735 realiza sus actividades en la ciudad. En lo general, el 28.2% se encuentra ocupado en el sector primario, 17.7% en el sector secundario, el 53.8% en el sector terciario y 0.3% no está especificado (INEGI, 2011: 37). Para el primer trimestre del 2017, del total de ocupados (602, 314) sólo 12, 471 trabajadores se encontraban en la industria extractiva y electricidad; el grueso de mano de obra se

Marco teórico

La categoría, campesino, multitrabajador, multifuncional o pluriactivo no existe en las Ciencias Sociales pero, se puede realizar un acercamiento a ella considerando las apreciaciones de las palabras que lo componen.

La concepción del campesinado ha sido tratado en la Antropología, la Sociología, el Modernismo y la Economía con el Marxismo Clásico y la teoría económica de Chayanov. De las aportaciones, Alexander Chayanov es considerado el más acertado en el estudio por el análisis de su estructura interna y su resistencia para sobrevivir al margen de la economía del mercado. En Chayanov el campesinado carece de un salario, se basa en el trabajo familiar diferente a la economía empresarial; la producción campesina es un modo de producción no capitalista, donde no existe ganancia, ni salario, ni renta y no es posible determinar la tierra, el trabajo y el capital como factores de la producción, donde sólo se consideran los ingresos provenientes de las actividades dentro de la unidad. En la explotación familiar sólo existe una relación entre el trabajo y el consumo; los esfuerzos están concentrados en la producción de valores de uso para el autoconsumo porque su fin es satisfacer las necesidades de subsistencia familiar, logrando un equilibrio entre trabajo y consumo. Por lo tanto, la realidad del "...trabajo familiar son el ingreso bruto, el dinero gastado en la renovación del capital, el presupuesto familiar y los ahorros no invertidos en la explotación". Introducir innovaciones impactaría en el equilibrio del trabajo y el consumo (Heynig, 1982: 128-131).

Otras contribuciones, particularmente las de género, han evidenciado las tensiones y los conflictos internos de las familias campesinas; no sólo eso, también las complejidades de subsistir al depender exclusivamente de la producción y el trabajo para el consumo proveniente de la tierra, por lo que ocurre un proceso de diversificación que abarca la producción en el traspatio, las artesanías, el empleo asalariado (obrero, jornalero y la migración) (Arias, 2013) (Mestries, 2006).

Campesino multifuncional es un pequeño productor vinculado a la tierra, que coexiste al margen del sistema económico, empobrecido, con tensiones en su hogar (con la esposa, hijos, hijas, padres, cuñados, vecinos, entre otros) que distribuye su tiempo de los 365 días del año en las labores de la parcela, con otras que también le representan fuentes de ingreso.

Las actividades realizadas al margen de la parcela son reconocidas como estrategias de sobrevivencia, diversificación laboral, flexibilidad laboral, movilidad laboral, relaciones de cooperación y beneficio entre la zona urbana y la rural (Sánchez, 2008) (Guzmán y León, 2005) (Ramírez y González, 2006) (Guerrero, 2007) (Herrera, 2012).

El panorama internacional reciente

Después de la crisis del 2008, el entorno internacional indica que se está en un proceso de acciones estatales que pretenden colocar a Estados Unidos y la Gran Bretaña en un nuevo proteccionismo económico, con el aparente cierre o bloqueo de sus fronteras, que permita cuidar sus intereses para los procesos internos de la acumulación.

encuentra en las actividades agropecuarias (114, 462), el comercio (115, 753) y otros servicios (165, 368), industria manufacturera (73, 759) cuyos niveles salariales pueden ser los más bajos, de 800 pesos semanales o 51.78 dólares sin considerar las prestaciones sociales (seguro médico, condiciones de trabajo, aguinaldo, utilidades, crédito para la vivienda, días de descanso, entre otros) (STPS, 2017: 5).

Inglaterra por su parte, ha planteado su salida del grupo de países de la Unión Europea, con la finalidad de implementar el neoproteccionismo en sus fronteras, como resultado de la inestabilidad que se aprecia entre los países pertenecientes al grupo y ponen en riesgo la estructura de acumulación, aunque su finalidad es proteger el mercado interno y abrirlo cuando las condiciones sean favorables para el intercambio de los bienes y servicios respecto al exterior. De pronto, pareciera repetirse el episodio de la primera mitad del siglo XVIII (Pérez, 2016).

La salida de Reino Unido de la Unión Europea (Brexit) lo coloca en una situación complicada, pero la empresa alemana BMW analiza posibles inversiones por la confianza en la producción en la Gran Bretaña (Forbes, 2017).

De forma similar durante su proceso de campaña y ahora como presidente de Estados Unidos, Donald Trump ha manifestado sus reiteradas intenciones de cerrar sus fronteras a productos, servicios estratégicos a la mano de obra de México y otros países expulsores de trabajadores y a las mercancías, porque se lesionan las condiciones de acumulación de los empresarios nacionales.

También se escudan en el fenómeno del terrorismo; países como Francia, Marruecos, Estados Unidos entre otros, son ejemplos de exclusión, restricción y protección de sus fronteras para la entrada de mercancías y personas. Dicha situación ha generado una contracción de los bienes y servicios que ha impactado a México.

Según el Banco de México, (2016) el saldo en la Balanza Comercial en el 2016 fue de -1, 195 miles de millones de dólares, -3, 065 en 2013 y -14, 609 en el 2014 y reportó un saldo positivo en junio del 2017 por 61, 532 miles de millones de dólares (SIE-Banco de México, 2017).

Sin embargo, el liberalismo aún posee el dominio de la economía mundial, de tal manera que ha propiciado en Inglaterra la implementación de una estrategia de “buenas relaciones” mediante sus monarcas con los países dominantes (como Canadá y Alemania) ante su inminente salida de la Unión Europea (Maltby, 2017).

Mientras, Estados Unidos se sume en la incertidumbre con la falta de credibilidad del ejecutivo (Expansion en alianza con CNN, 2017) (Forbes, 2017), que incluso han llevado a ligeras recuperaciones del peso mexicano frente al dólar y mejorar las previsiones de crecimiento para América Latina de 1% en el 2017 y 1.9% para el 2018; en el caso de México, se ha previsto un crecimiento de “1.9% ante el escenario de endurecimiento de la política monetaria y las fricciones de Estados Unidos” (Forbes, 24 de julio del 2017).

Ante la amenaza de Estados Unidos mediante Trump de construir un muro que “pagarán los mexicanos” y la renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), el gobierno mexicano despliega acciones de seducción económica con otros países. Facultados por la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, los ejecutivos de la Presidencia de la República pueden ausentarse hasta por siete días de acuerdo al artículo 88 constitucional. Durante su sexenio, Felipe Calderón realizó 81 viajes al extranjero (Cámara de Diputados, marzo del 2012).

Del inicio de la administración hasta octubre 8 del 2015, el actual ejecutivo, Enrique Peña Nieto había realizado más de 30 viajes para asistir a encuentros de organismos comerciales, financieros y políticos al que pertenece México para la revisión y promoción económica (SinEmbargo tomado de Reforma, 2015), para los sectores secundario y terciario.

El entorno rural zacatecano del campesinado

Las condiciones económicas, culturales, políticas y sociales de Zacatecas, se explican por su fundación que a la vez está relacionada con el motivo de la conquista de los españoles a América. El capital comercial de tipo intermediario ya se había desarrollado lo suficiente al margen de la producción, por eso entró en proceso de expansión, incluso la conquista de América fue por la búsqueda de la riqueza monetaria, de rutas de expansión del capital comercial.

Con siglos de ventaja en los procesos económicos, los europeos llegaron al espacio del hoy denominado Estado de Zacatecas, integrado por 58 municipios; en el año de su arribo, Zacatecas era habitado por una población diversa, nativos dedicados a la recolección, la caza y la pesca. Algunas comunidades ya habían sido sometidas por los aztecas y estaban obligadas a pagar tributos y servicios personales para trabajos de sus comunidades y las autoridades superiores. Este régimen de organización política y las económicas de los aztecas y sus aliados fueron destruidas (García, 2010).

La imposición de un funcionamiento económico ajeno a la realidad del ahora Zacatecas, primero por el capital comercial intermediario y luego por la revolución tecnológica abordada por la perspectiva crítica, como el "arribo" del capitalismo "...a Zacatecas sobre las espaldas de la segunda revolución tecnológica, un proceso que el capitalismo en Europa se había tomado cuatro siglos de existencia para llegar a gestar" (Figueroa, 1993: 17) ha mantenido a la entidad en la marginación.

Los procesos económicos, políticos, culturales y sociales primitivos de Zacatecas que fueron interrumpidos, llevaron a la esclavitud del peón acasillado y su liberación con el movimiento de la Revolución Mexicana, propiciaron la aparición de una población excedente que no sería absorbido por el incipiente aparato productivo, y más bien, el reparto agrario se convirtió en la solución del Estado Mexicano para darle a la población liberada un lugar productivo, político, económico, social e ideológico, aunque su ubicación fuese una forma de producción no de mercado, que funciona al margen de la oferta y demanda.

Además, Zacatecas no hizo suyo el proceso de industrialización ocurrido en el centro del país; mientras la economía nacional volteaba al mercado interno, en la entidad la minería y la ganadería eran las actividades de exportación. Incluso el proceso de campesinización no frenó el fenómeno migratorio, más bien la entidad se convirtió en dependiente de las remesas; la industrialización en Zacatecas se realizó sobre las exportaciones (Figueroa, 1993: 18) y recientemente en las inversiones extranjeras, principalmente en la minería (Rodríguez y Cruz, 2013).

La minería como principal actividad propició el surgimiento de otras actividades económicas como la ganadería, la agricultura y el comercio, pero la vocación migrante es como en su origen y fundación, permanente, pero se ha modificado. Después de la Revolución Mexicana, la migración se realizaba bajo el auspicio de los gobiernos de los nativos y los lugares de destino, como una oportunidad de empleo para la población rural; ahora la migración ilegal se ha intensificado, pero no por ello ha disminuido. Incluso Zacatecas llega a recibir hasta 500 mil dólares de remesas en un solo día (Jiménez, 2011).

La población dedicada a la pequeña producción se enfrenta a diversas dificultades no sólo por la calidad de la tierra, sino por los precios del mercado y la modificación de la intervención del Estado en la agricultura; lo cual los ha orillado a buscar otras formas de ingreso, con empleo asalariado de obrero general, jornalero o en los emprendimientos de las mujeres, manteniendo el papel de representante público de la familia, su identidad campesina, asociada con la tierra, con su usufructo, el uso del trabajo familiar, la producción del autoconsumo, el aprovechamiento de los productos de consumo humano de la naturaleza y vivir en el espacio rural.

En el 2007, en México había 5, 548, 845 unidades de producción, de las cuales 4, 069, 938 eran de actividad agropecuaria con una superficie de 68, 435, 602.58 hectáreas, de acuerdo a los datos del Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. En tanto, la Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 del INEGI indica que en México existen 3, 286, 465 unidades de producción, de las cuales 2, 861, 092 son de temporal (de ellas, 2, 017, 937 son de hasta 5 hectáreas consideradas como de autoconsumo; 669, 064 son de más de 5 y hasta 20 hectáreas, considerados como de transición y 174, 091 son de más de 20 hectáreas consideradas como de tipo comercial, que en conjunto concentran el 97.7% de la superficie); y 577, 913 unidades de producción son de riego (de las cuales 13, 820 son de hasta 0.2 hectáreas considerados de autoconsumo; 383, 023 son de más de 0.2 hasta 5 hectáreas considerados de transición y 181, 070 de más de cinco hectáreas considerados de tipo comercial y en conjunto concentran el 20.3% de la superficie).

En lo que respecta a la mano de obra, el Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007 indica que en las unidades de producción había 2, 405, 036 varones y 1, 105, 516 mujeres, ambos familiares de los productores que participaban en la actividad agropecuaria o forestal sin recibir un salario; la ENA 2014 señala que el trabajo femenino no remunerado pasó del 27.1% a 30.1% del 2012 al 2014 (el de los varones era de 72.9 y 69.9% respectivamente).

La mano de obra remunerada superaba los cinco millones en 2007 —de acuerdo al Censo Agrícola, Ganadero y Forestal de ese periodo (4, 543, 387 hombres y 596, 400 mujeres)— pero, decreció ligeramente (de 14.2 a 13% en el caso de las mujeres y los varones pasó de 85.8 a 87% respectivamente para el 2012 y 2014). Los productores que participan en las actividades agropecuarias son el 88.7% de varones y 11.3% mujeres. En síntesis, en el 2012 los hombres que participaban en las actividades agropecuarias, remunerado y no remunerado, representaban el 82.1% y las mujeres 17.9%; para el 2014 los varones representan el 81.8% (0.3% menos respecto al 2012) y las mujeres 18.2% (0.3% más respecto al 2012).

El descenso de la participación de los varones en las actividades agrícolas, es cubierta con el trabajo de las mujeres porque el incremento de sus actividades no remuneradas se da en la misma proporción. Además, el trabajo de esos varones que dejaron de realizar actividades agrícolas se precarizó, porque dependían de la agricultura y se ocuparon en otros empleos para obtener un ingreso.

La mayor proporción de los agricultores (35.8%) se encuentra en el rango de edad de 46 a 60 años, seguido por los de 61 a 75 años (29.4%), los de 26 a 45 años (22.2%), los de 76 a 85 años (9%). Una ínfima proporción son los mayores de 85 años (2.1%), los de 18 a 25 años (1.2%) y los menores de 18 años (0.2%) (CEDRSSA, 2015: 14). Estos datos permiten inferir que los agricultores mexicanos son adultos en plenitud.

En lo que respecta a Zacatecas, el Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI, a pesos corrientes del 2008 (consultado el 6/09/2016) indican que el sector primario de Zacatecas muestra un comportamiento errático. Entre el 2010 y el 2011 se generó un decrecimiento en la participación de este sector en el PIB de 16.55%; en el siguiente año se da un incremento importante de 29% bajando en 2013 a solo 8.5% y cayendo en 2014 a -5.5%. No es la misma situación a nivel nacional ya que es más homogénea y en aumento en el mismo periodo. Fuerte influencia juega el clima, la calidad de la tierra de labor y el sistema productivo utilizado en cada ciclo y no tanto el sistema de tenencia de la tierra prevaleciente, como de manera recurrente nos han hecho creer voceros oficiales, cuando se da alguna información sobre el tema.

En base al Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007 (no hay datos actualizados por las instancias generadoras de información), Zacatecas tenía 173, 676 unidades de producción con una superficie de 4, 904, 264. 43 hectáreas pero solo 137, 762 —de éstos más de 80 mil eran pequeños productores (de Luna,

2010)— unidades dedicadas a la actividad agropecuaria o forestal con 2, 597, 942.87 hectáreas; en la actualidad, la superficie cosechada en cultivos de temporal más riego supera 1 millón de hectáreas (SIAP-SAGARPA, 2016), prácticamente la mitad de la superficie disponible, en el que se ocupa a 114, 462 zacatecanos (91% de hombres y 9% de mujeres) (STPS, 2017).

Los datos reflejan las acciones gubernamentales en el campo, enfocado en el fortalecimiento de una planta productiva eficiente y competitiva, se ha limitado a la construcción de presas, bordos, se modernizaron presas pequeñas y pozos, entre otros aspectos técnicos y se beneficia menos del 50% de la superficie cultivada en el 2010 y 129 mil hectáreas en 2015, es decir, el 10.75% del total de superficie cultivada, suponiendo que la superficie cultivada no descienda ni aumente por encima de 1 millón 200 mil hectáreas cultivadas entre temporal y riego (De Luna, Noviembre 08 del 2016).

Si bien se realizan inversiones millonarias en proyectos productivos, la eficiencia, cambio e impacto económico no es del todo claro. Se requiere conocer el estado que guardan todas esos emprendedurismos, para así, evitar reducir el discurso a que estos proyectos se han limitad a abatir la pobreza, complementar el ingreso y mejorar el comercio local de la producción de las familias involucradas, pero sin que se impacte de menara decisiva en el mercado nacional, sin mencionar el mercado de exportación e incluso la calidad de vida de la población.

Los apoyos al sector agrícola, se concentran en ocho programas (fomento a la agricultura, fomento ganadero, fomento a la productividad pesquera y acuícola, programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, de productividad y competitividad agroalimentaria, programa de apoyos a la comercialización, programa de apoyo a pequeños productores, del programa de concurrencia de las entidades federativas) que a grandes rasgos busca capitalizar a la producción agrícola con infraestructura y equipamiento, sistemas producto, estímulos a la producción, proyectos regionales, agroclúster, desarrollo e innovación tecnológica, adquisición de maquinaria y equipo, sistemas de riego, recuperación de suelos con degradación agroquímica por pérdida de fertilidad, modernización de embarcaciones mayores y menores, combustibles, vigilancia de riesgos fito y zoonosanitarios, servicios de garantía, constitución de capital de riesgo, entre otros (SAGARPA, 2017) pero sólo uno está dirigido a los campesinos o pequeños productores. El respaldo del Estado a los pequeños productores contempla consultoría y capacitación, proyectos de producción primaria y agregación de valor, paquetes productivos de autoconsumo, acciones de inducción estratégica, soporte técnicometodológico y seguimiento, extensionistas, impulso productivo al café, proyectos productivos FAPPA, infraestructura para el aprovechamiento sustentable del suelo y agua, proyecto seguridad alimentaria para zonas rurales (SAGARPA, 2017).

Las acciones del gobierno para los pequeños productores son similares a la etapa de formación de los ejidos, subordinados al Estado, de sobrevivencia y sin mayores posibilidades de crecer, capitalizarse e incursionar al mercado nacional.

Vale decir que en los proyectos productivos, suelen estar involucradas las mujeres, que desde la Revolución Mexicana se han caracterizado y preocupado por trabajar para garantizar la alimentación de los otros (los miembros de la familia), aunque ellas mismas digan que no trabajan, que solo ayudan, pero sin esa actividad de producción de bienes y servicios, la situación de sobrevivencia de las familias serían más complejas. Las mujeres de Zacatecas, ajustan sus horarios para mantener atendido el hogar y a la par, la producción de bienes y servicios encaminados a obtener un ingreso (GODEZAC, 2009) (Rodríguez y Cruz, 2013).

El efecto positivo limitado de las acciones gubernamentales en el sector agrícola, se refleja en un malestar de los productores. Prueba de ello y que los medios de comunicación han documentado, son las innumerables manifestaciones de los pequeños, medianos y grandes productores.

En octubre del 2013 se exige que las autoridades estatales y federales impongan un precio base de 15 pesos el precio del kilogramo de frijol a la compra. Su malestar se fue traslado al centro histórico. En las inmediaciones del recinto del Congreso del Estado, arribaron tractores de grupos de pequeños productores que exigieron la solución a sus problemas y por supuesto la presencia del Secretario del ramo (Valdez, R. El Sol de Zacatecas, 15/07/2013 en De Luna, Noviembre 08 del 2016). En enero de 2014 decenas de “productores tiraron 200 kilos de frijol ante el Congreso de Zacatecas” como medida de protesta porque el gobierno federal y local solo abrieron 20 de los 50 centros de acopio de esta semilla para poder comercializar el producto del campo (Valadez, A. La jornada Zacatecas, 08/01/2014 en De Luna, Noviembre 08 del 2016). De igual forma en mayo del 2015, donde las expresiones llegaron al nivel de “a Miguel Alonso le vale madre el campo zacatecano” por la falta de seriedad en la consolidación de precios para granos básicos al haber sido otorgada la cantidad de 2 pesos por kilogramo a los productores por la Secretaría del Campo y se había incumplido (Vera, A. Periódico: 15/05/2015 en De Luna, Noviembre 08 del 2016).

Las manifestaciones por la precariedad del campo han sido expresadas por los agricultores. “...miembros de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, (UNTA) tomaron las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del gobierno federal de Zacatecas, porque esta dependencia no había entregado los recursos correspondientes asignados para 2016 a proyectos productivos, que generarían autoempleo para las familias participantes en iniciativas endógenas para generar ingresos (Redacción, Las noticias Ya. 31/05/2016). Un mes y medio después, Antorchistas tomaron y bloquearon los accesos a la SAGARPA por el incumplimiento en la liberación de recursos, porque no les fue entregada la semilla ni el fertilizante como parte del programa de incentivos para los productores de maíz y de frijol (Pimaf). Los productores aglutinados en este grupo campesino esperaban la liberación de 7 millones de pesos destinados a este programa, que beneficiaría al menos a 2000 pequeños productores (De Luna, Noviembre 08 del 2016)

La actividad es vista como positiva por la generación de empleos para los descendientes de campesinos, tanto hombres como mujeres. Las mujeres, hijas de los campesinos encuentran un espacio laboral que les permite mantenerse en sus lugares de origen y evitar la migración (De Luna, 2014).

El carácter multifuncional del campesino zacatecano

En Zacatecas los pequeños productores concentran el 48.42% de la superficie total (3, 517, 099.59 de los 7, 263, 263.02) (INEGI, 2016). En el 2009 el total de pequeños productores en Zacatecas sumaba más de 80 mil (De Luna, 2010); aunque actualmente no existe un dato preciso, del total de terrenos en Zacatecas (346, 953) el 73.02% es ejidal (INEGI, 2016). Estos últimos integran al campesino o pequeño productor que poseen hasta 20 hectáreas de tierra dependiente del temporal, su producción en el semidesierto es de autoconsumo, con un buen temporal su cosecha llega a la media estatal (0.6 toneladas en frijol y maíz hasta 1 tonelada), usa trabajo familiar y carece de influencia en el control de los precios del mercado.

A nivel nacional el 73.4% del volumen de la producción agrícola está destinada a la venta, en el cual destacan el cacao (21.1%), caña de azúcar (13.8%), café (13.6%), limón (12.5%), naranja (12%), plátano (11.8%) y mango (10.4%) (CEDRSSA, 2014), están ausentes el maíz y frijol que sostienen la dieta del mexicano.

El trabajo del pequeño productor es temporal y no requiere dedicarse a su parcela todo el año. Esa característica le ha permitido al campesino zacatecano emplearse en otras actividades y mantener su carácter multifuncional desde su misma formación.

Recuérdese, como peón acasillado fue liberado, incluso el reparto de la tierra de alguna manera buscaba, por un lado, contener la migración y por el otro, ocupar a la población excedente redundante que no había sido absorbida por la estructura productiva.

El campesino como ejidatario ha sido el sector con más peso en la economía y en la sociedad, por proveer la mayor cantidad de mano de obra poco calificada, por sus alcances políticos y por la producción de granos básicos. Este segmento de población es resultado de la lucha de masas que demandaban el reparto de tierras y es el Estado, el que puede realizar las aspiraciones de este pueblo, de resolver la presión social y hacerlo funcional al sistema económico; por ello, se encargó de organizar el reparto de tierras primero y segundo, con los años los esquemas de subsidios y financiamiento de esta población considerada absolutamente redundante, desocupados y necesitados de subsistencia (Castro, 1989: 89-92) (Moctezuma, 1989: 28:29).

El reparto de la tierra no contuvo el primer carácter histórico del campesino multifuncional asociado con la emigración al norte. Hasta 1910, en Zacatecas predominó el peonaje tanto en la agricultura como en la ganadería, incluso para “1900 había en el estado 72, 523 peones en las haciendas en los Partidos de Fresnillo, Pinos y Jerez”. La población que más migraba se encontraba en el rango de edad de 15 y 39 años; en 1910 se expulsó al 37.2% de la población en edad de trabajar (de un total de 379, 329 habitantes); en 1930 había 181, 349 personas fuera del territorio zacatecano (Moctezuma, 1989: 19-30).

La migración después de la Revolución Mexicana y con el reparto agrario fue temporal pero, a partir de 1921 el número de zacatecanos radicados en otros estados del país alcanzó el 40% de la población total de ese año; pese a la distribución de predios, la migración no se detuvo y ser ejidatario beneficiario de tierra no implicó evitar participar en el proceso interno en México. Un estudio de caso, que de alguna manera refleja lo ocurrido en varias comunidades, muestra que los ejidatarios de la localidad El Salto de Zacatecas participaron en la emigración por contratación, se establecieron en Querétaro, Aguascalientes y Zacatecas capital. A Estados Unidos, las primeras experiencias iniciaron en la década de los 40 del siglo pasado y fue movimiento legal, mediante contrataciones definidas en cuanto a edad, sexo, estado civil, temporalidad, magnitud, lugar de destino y empleo del migrante. Los contratos eran en base a cuotas establecidas, inicialmente varones por periodos de seis meses a California y Texas (García, 1993: 134- 137).

La migración daba acceso a empleo en la industria manufacturera, la construcción y el comercio pero, las suspensiones definitivas de las migraciones legales en 1964 dio paso al surgimiento de la migración indocumentada de Zacatecas con adultos jóvenes, solteros, casados, ejidatarios y no ejidatarios (y aún no figuraban las mujeres). Los destinos principales era Texas, California y otros lugares del norte de Estados Unidos; la migración mantuvo su rasgo temporal y se dio un descenso de la migración a otras entidades del país.

La movilidad poblacional que llegó a ser considerada como una expresión complementaria y de atracción mutua entre lo rural y lo urbano, representaba para poblaciones rurales de otros espacios latinoamericanos, una oportunidad para cubrir los espacios creados por la estructura productiva y una oportunidad de trabajo como estrategia de sobrevivencia de los habitantes rurales (Altamirano, 1983).

La migración fue catalogada como un intercambio entre lo desarrollado y lo subdesarrollado para beneficio de ambas, pero el éxodo rural ahora está asociado al desarrollo desigual del acceso a las oportunidades

como empleos, a la falta de acceso a la tierra, a la pobreza (Cotlear, 1984), a las crisis económicas, a la competencia imperfecta (Mestries, 2003, 2006).

A partir de 1970 la migración de zacatecanos a Estados Unidos fue lo más significativo respecto del movimiento poblacional interno. A partir de ésta época, la mano de obra lo integraban hombres, hijos de no ejidatarios jóvenes y aparecen las mujeres y la migración definitiva, porque los migrantes solteros iniciaron a formar sus familias en el extranjero, situación que se afianzó en 1980, fortalecido por la Ley Simpson-Rodino que legalizó la migración ilegal (García, 1993).

La migración ilegal se ha mantenido. Incluso en la década de los noventa fue excluida de la negociación e implementación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que ha contemplado a libre movilidad del capital en sus formas dinero, productivo, comercial, financiero para acrecentar los procesos de acumulación, excluye a la mano de obra considerada por la perspectiva crítica como mercancía (Sánchez, 2008).

Un estudio de caso reciente (De Luna, 2015: 87-144) señala que en 5 de cada 10 hogares campesinos de Zacatecas hay al menos un migrante, el 86.67% de los hogares los migrantes son varones, en el 2.22% las migrantes son mujeres y en el 11.11% son hombres y mujeres. El 47.83% de los hogares reciben remesas y el 52.17% no recibe.

Los hallazgos de De Luna (2015) confirman las evidencias de hace años. La migración no es una opción para todo el campesinado; este proceso lo realizan los miembros de las familias con capacidad para cubrir los gastos de un prestador de servicios formal o informal (*polleros*). Quienes dejan su terruño no solo son los productores de granos básicos; experiencias de otros lugares de nuestro país dejan ver que las migraciones son un reflejo de la falta de rentabilidad agrícola y la escasa inversión productiva, el estar al margen del funcionamiento de la economía de mercado, implica dificultades para sobrevivir (Guzmán y León, 2005).

La migración no es exclusiva de varones; para sobrevivir en la sociedad campesina, es necesario la contribución de recursos de todos los miembros de la familia, lo cual impacta a los patrones de producción, los ciclos de trabajo y de consumo, pero permite pagar deudas, adquirir o ampliar el patrimonio familiar, adquirir tierras y ganado (Mestries, 2006: 265-267). También impacta en el manejo de recursos naturales, la biodiversidad (Guerrero, 2007).

En Zacatecas y otras partes del país como Michoacán, Veracruz y Puebla, la migración se ha convertido en una opción de trabajo a cambio de un salario. La migración ha permitido que a Zacatecas fluyan hasta 500 mil dólares de remesas al día (Jiménez, 2011) que son destinados al ámbito productivo de la familia y con fines de inversión productiva.

Dentro del carácter multi, además de la migración que exhibe su tránsito a otras categorías de trabajadores en sus lugares de destino, se encuentra otro elemento histórico del conocido como campesino o pequeño productor en su carácter de ejidatario, que es su papel como sujeto subordinado al Estado; esta expresión desarrollada por García (1993), se refiere a la relación del Ejido con el Estado que lo ha colocado en una situación de subordinación mediante la Ley Agraria, que puso en el escenario de la sociedad la función política más que la económica. El reparto y el acceso a la tierra era retener en el campo a la población considerada redundante y migraban conservando esta característica por no acceder a oportunidades de ocupación (García, 1993: 85-93).

El papel subordinado del pequeño productor zacatecano frente al Estado dista de la concepción generalizada del campesino latinoamericano, en el sentido de que el reparto agrario y el usufructo de la

tierra, dio a los pequeños productores, un lugar social, económico y político (Rubio, 2002). Después de la Revolución Mexicana la pequeña producción agrícola se convirtió en proveedora de materias primas para la industria y de alimentos a la nación.

Comparado con la producción industrial, el campesino es un pequeño productor que funciona bajo una lógica diferente. Haber comprendido que produce para el autoconsumo, utiliza trabajo familiar además de la suya en las diversas actividades del ciclo productivo y estar al margen del control de precios, lo hizo una forma de producción no capitalista (Chayanov, 1966 en Heynig, 1982: 127-133).

Teniendo en cuenta su carácter no capitalista, nos remitimos a otro rasgo del campesino multifuncional, el cual está vinculado a su producción en la parcela y del que se observa toda una complejidad. De Luna (2010: 133-140) realiza una actualización de la clasificación de los productores agropecuarios zacatecanos (que en su momento realizase la CEPAL para América Latina) y coloca al campesino como el antónimo del agricultor de tipo empresarial. El campesino, dice, es un pequeño productor, propietario de un predio, emplea la mano de obra familiar para producir granos para su propio consumo, ocasionalmente emplean trabajo ajeno cuando el familiar es insuficiente y acude al mercado a vender su cosecha porque no produce todo lo consumido; se enfrenta a un mercado controlado e intermediarios ilegales "coyotes" a quienes venden sus productos. Con estas bases asentadas identifica a más de 80 mil campesinos en Zacatecas que clasifica en productores netamente campesinos de infrasubsistencia identificados con la pobreza por la falta de fertilidad de la tierra y su absoluta dependencia al temporal, 82.80% recurre al trabajo de los miembros de la familia y 70.77% tiene hasta la mitad de la familia con trabajo en la parcela; productores de subsistencia que producen para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, representan el 57.3% del total de campesinos, el 93.20% recurre al trabajo familiar, y 57.3% ocasionalmente recurre al trabajo ajeno; y de autosuficiencia que produce para el consumo familiar, emplea trabajo ajeno y se relaciona con el mercado sin acumular ya que el 68.14% emplea a la mitad de la familia, 74% recurre al trabajo ajeno, destina el 70.80% de su producción a la venta y 29.20% al consumo familiar.

La característica de multifuncional zacatecano es similar a los campesinos de otras entidades, porque existen fenómenos con impactos generalizados. La caída del crecimiento de la agricultura para fines de los 60, empujó al país a importar granos. La transferencia de recursos fiscales y de precios entre la agricultura y la industria, y la regulación de precios a los granos básicos, ocasionaron la dependencia de los pequeños productores al trabajo asalariado estacional. Se comenzaron a abandonar tierra de cultivo, e inició la dependencia del empleo migratorio asalariado de los campesinos mexicanos en el norte del país y de Estados Unidos. A la par, comenzó a descender la disponibilidad de puestos de trabajo en los centros industriales (Arizpe, 1983: 14-15).

La producción de granos básicos de temporal, desde mediados de la década de los 90 del siglo pasado dejó de ser la principal fuente de ingresos por la pauperización de los precios a los productos agrícolas, lo cual orientó al campesino a otros procesos productivos y laborales que con el tiempo han sido reconocidas. La artesanía es una de las actividades de los campesinos mexicanos en que se ha detectado la participación de los miembros de la familia (Valenzuela y Robles, 1996).

En Zacatecas se han detectado la instalación y operación de pequeños establecimientos dedicada a la transformación de productos de la naturaleza no producidas por el hombre y de productos agrícolas y pecuarios, destacan las salsas, moles, licores, conservas, dulces, tejidos y otros bordados, comercializados en la zona urbana o enviados al mercado de la nostalgia (GODEZAC, 2009).

Además de las artesanías y pese a la complejidad en su medición, también se aprovecha y se comercializa en los tianguis los productos tomados de la naturaleza de consumo humano como las nueces, el azafrán de bolita, los nopales, las hierbas medicinales, las víboras, las liebres, las ratas de campo; también se dedican a la elaboración y venta de pan, tortillas y queso casero (De Luna, 2009) (Cruz, 2011: 65) (Rodríguez y Cruz, 2013).

Destinar cantidades de recursos monetarios al proceso productivo y recibir cantidades inferiores con la venta, ocasiona un proceso de empobrecimiento del campesino. La respuesta del campesinado, también es el empleo remunerado como obrero general, jornalero entre otros en el lugar de residencia.

De acuerdo a la Nota Técnica de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2015 de la SAGARPA-INEGI, la mano de obra remunerada en las actividades agropecuarias es de 87% de varones y 13% de mujeres; como género, se observa un aumento de mujeres productoras de 13.5% a 15.1% entre el 2012 y el 2014.³

Además de ser pequeño productor, artesano, migrante, mano de obra asalariada, recolector, el campesinado tiene la función social de ser proveedor de recursos monetarios, de bienes y servicios a los miembros de la familia; lo cual le da pertinencia al ejercicio de todas las labores señaladas.

El carácter de proveedor que no se reduce a los bienes y servicios prácticamente inexplorable, también contempla la transmisión del sistema patriarcal, considera como "...un sistema de poder político, económico, social y sexual ejercitado por el hombre a través de la historia en diferentes culturas" (García, 2004: 28-30) que se ha perpetuado en las sociedades y se han convertido en hábitos familiares, usos y costumbres, transmitidos incluso por las mismas mujeres en la familia al formar a los hijos; también está la escuela y la Iglesia.

Villanueva (2010: 230-237) sostiene "... la maternidad se adopta como un comportamiento innato y propio de las mujeres... sus actividades se valoran en función de su maternidad... por lo tanto deben seguir un modelo de madre... la familia es el primer agente socializador y el de mayor impacto en los individuos... en este espacio social se comienza a brindar la educación sexista, ya que la espera de niños y niñas para integrar a la familia es diferenciada... además la atención al hogar se ha erigido como la vocación natural de la mujer".

La Iglesia presenta y expone a la sociedad los modelos de mujer a seguir, la del bien y la del mal, una que pretende ser madre y otra impura porque aceptan sus propios deseos sexuales. A la Iglesia se suman los medios de comunicación en el que exponen a los hombres como importantes, exitosos, violentos, libres y conquistadores, en tanto, las mujeres son presentadas con roles de género claros, ellas están confinadas en sus hogares (Villanueva, 2010).

Esta condición conlleva tensiones internas entre los miembros de la familia (Arias, 2013). Además las estrategias de sobrevivencia o la diversificación laboral, no siempre está orientado a la refuncionalización de la unidad económica, estos procesos obedecen a la realización personal.

³ En la zona urbana la dinámica en el trabajo es heterogénea; para el primer trimestre del 2017, la población en edad de trabajar (15 y más años) ascendía a 1, 137, 976 personas, de las cuales sólo 54.48% es considerada población económicamente activa. Se encuentran ocupados 602, 314 pero de éstos sólo el 28.52% (177, 777) son trabajadores asegurados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). De los ocupados 388, 259 son considerados asalariados; 131, 149 son trabajadores por cuenta propia; 33, 634 son empleadores y 49, 272 están catalogados como trabajadores sin pago y otros (STPS, 2017: 3-4).

La precarización de la mano de obra campesina ha ocasionado que en la ruralidad compleja de Zacatecas, la multifuncionalidad de los varones adquiera otros rasgos quizá ya existentes pero poco visibles, los cuales tienen que ver con papel de cuidadores de los hijos y otros miembros de la familia no independientes y las mujeres atiendan sus emprendimientos; incluso, los varones se suman a los negocios impulsados por féminas para la obtención del ingreso familiar, como ocurre en la localidad de Nuevo Tampico, Mazapil (Rodríguez y Cruz, 2013).

Históricamente la mujer campesina fue incorporada en las acciones del gobierno a través de las Unidades Agrícolas Industriales de la Mujer (UAIM) anclado en la Ley Federal de Reforma Agraria de 1975, que además de garantizar el acceso de la mujer a la tierra permitió aglutinarse por la posibilidad de acceder a un crédito o proyectos agroindustriales (Costa, 1997). La imposibilidad de acceder a créditos reales ocasionó la proliferación de sistemas “informales” de crédito y ahorro de difícil control por parte del Estado (Teyssier, 1997).

El crédito formal en lo que va del presente siglo se han sintetizado en el acceso a recursos para la competitividad de la mujer rural con el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR); el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM); y el Fondo Nacional de Apoyo a Empresas de Solidaridad (FONAES) que en conjunto en 2009 llegaron a beneficiar a 497, 980 personas con créditos de 6259.45 pesos mexicanos (alrededor de 342.98 dólares en un escenario favorable para el país luego de las tensiones por el muro que desea construir el actual presidente de Estados Unidos, Donald Trump) de acuerdo a los datos de las metas cumplidas de estos programas; para el 2015 se previó que el número de beneficiarios fuese de 554, 897 (Secretaría de Economía, 2015).

A estos emprendimientos de mujeres se han sumado la mano de obra masculina que se han precarizado; incluso sus funciones de proveedor otorgado por la sociedad, transmitido por la familia mediante la objetivación de hábitos han transmutado a cuidadores de los miembros del hogar que por su condición no son independientes pero, mantienen el papel de proveedor del sistema patriarcal y representación social en los espacios de toma de decisiones.

Otros fondos destinados a los emprendimientos de mujeres, conocidos como fondo perdido por ser una especie de donación, han derivado en la transformación de productos primarios o el valor agregado a los mismos; de tal manera que se puede disponer de salsas, mermeladas, conservas, hilados, quesos, entre otros.

Mientras los hombres se precarizan, las mujeres adquieren relevancia social. El gobierno las reconoce como jefas de familia y la responsabiliza del manejo de los recursos transferidos a las familias para la alimentación, la educación y la salud de los miembros más jóvenes para su formación como mano de obra precaria mediante el programa Prospera, antes Progresas u Oportunidades (De Luna, 2010) (De Luna e Ibarra, 2013).

La falta de oportunidades de empleo y de una estructura productiva dinámica en las desoladas áreas campesinas del semidesértico Estado de Zacatecas, se acentúan al grado de que los programas sociales se han convertido en la principal fuente de ingresos monetarios de las familias.

El total de beneficiarios del Programa IMSS-Prospera para febrero del 2017 fue de 12, 417, 631, equivalente a más de la mitad de la población rural y para el caso de Zacatecas son 425, 112 (IMSS, 2017).

Otra de las actividades realizadas por el campesinado junto a las expuestas es de la representación pública y social de los miembros de la familia; están contempladas las asambleas en la escuela, el Ejido y otros con 69.2%, 71.9%, 68.8% y 71.4% respectivamente.

La mayor presencia de los varones se da en los espacios de toma de decisiones como el Ejido; en el caso de la escuela y los partidos políticos, las mujeres tienen prácticamente la presencia, porque son espacios de desarrollo de los otros quienes son servidos por las mujeres, concretamente los hijos con la provisión de bienes y servicios; y los aspirantes a un puesto de elección popular con el voto.

Conclusiones

El campesino de Zacatecas y su carácter multifuncional, es un producto histórico, del Estado Mexicano, que lo creó para atender y solucionar la problemática del pueblo que participó y dio su vida en la lucha armada de la Revolución Mexicana; su característica de campesino fue adquirido con la presión social para poder disponer de la dotación y acceso a la tierra, que le permitió transitar de sobrante de población, sobre abundante a pequeño productor, a campesino.

El campesino que pertenece a la sociedad zacatecana, fue posible por la ampliación del capital intermediario financiero, que a su llegada destruyó el sistema político y social de los nativos, ancestros de los pequeños productores; eso lo hace diferente al campesino estudiado por Chayanov, el campesino de éste, coexiste con otras formas de producción agrícola y sus rasgos lo llevan a ser un productor no capitalista.

El campesinado es un segmento de la población rural, conformado por hombres, mujeres, jóvenes y niños, sintetizados en una expresión que es un producto histórico pero, a la vez es excluyente, sólo considera a los varones y deja de lado a la mujer.

Su antecedente inmediato es el peón acasillado, que fue incorporado a la lucha armada de 1910 con el compromiso de dotarlo de tierras para producirla. Bajo el lema "la tierra es de quien la trabaja", miles de peones ingresaron a las filas de las fuerzas revolucionarias que dio como resultado el reparto de tierras. Jurídicamente sólo los hombres fueron considerados como sujetos beneficiarios y es hasta 1975 que se incorpora a la mujer, sólo si a su cargo y responsabilidad se encontraba una familia.

El usufructo de la tierra le dio al campesino, también conocido como pequeño productor, una identidad social, política y económica; también implicó su subordinación eterna al Estado y los gobiernos, con lo cual alcanzó una utilidad política.

La dotación de la tierra en el caso de Zacatecas, no fue suficiente para confinar al ahora campesino al usufructo de la naturaleza. Además, su dedicación al cultivo al margen del sistema económico no le genera ingresos suficientes, al cual se suman las crisis económicas, que le han impactado abaratando el precio de su cosecha, por lo que se ha visto en la necesidad de migrar a otras entidades del país o Estados Unidos, convirtiéndose en un proceso permanente e ilegal.

El carácter multifuncional del campesino está dotado de procesos históricos, internos y externos. Diversos estudios consideran que ésta característica, puede tratarse de respuestas al empobrecimiento o la pauperización, que coloca al campesinado en una posición conocida como diversificación laboral y/o estrategia de sobre vivencia (Herrera, 1999) (Rodríguez y Cruz, 2013) (Galarza, 2010).

Sea de migrante o empleado general, tiene opción de mantener el trabajo de la parcela o emplearse como obrero general, jornalero u otros empleos precarios de las zonas rurales o urbanas para subsistir.

En el caso zacatecano, la migración se convirtió en una posibilidad de mejorar las condiciones de vida de las familias. La migración que se realizó hasta la década de los 60 del siglo pasado era en buena medida legal, acordada entre México y Estados Unidos.

Sin embargo, las crisis económicas han mermado la vida de la población, ocasionando un incremento de la migración ilegal de Zacatecas a Estados Unidos, en el que han recibido trato de delincuentes de alta peligrosidad.

El proceso migratorio, no es para el campesinado en general, es para aquellos con capacidad de cubrir los gastos por concepto de servicios de los intermediarios “polleros” o se prevé estarán en capacidad de cubrir los costos que el movimiento poblacional genera (De Luna, 2017).

Además de la migración y los empleos asalariados precarios, el carácter multifuncional del campesinado ha transitado y ha incorporado los emprendimientos de las mujeres, que desde mediados de los 70 del siglo pasado han sido incorporadas en las políticas de desarrollo rural, para llevar bienestar a los miembros de la unidad económica.

La “atención” a los campesinos primero y luego a las mujeres con las acciones gubernamentales, traducidos en la Ley Agraria, en programas de emprendimiento y de corte social le ha permitido al Estado mantener una subordinación, un control político, de gobernanza, hasta electorera sin uso de la fuerza policiaca para este sector poblacional.

Referencias

- Arias, P. (2013): “Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico”, En: *Discusiones y estudios recientes. Estudios Demográficos y Urbanos*. vol. 28. N. 1, enero-abril. El Colegio de México. Distrito Federal, México. Pp. 93-121.
- Arizpe, L. (1983): “El éxodo rural en México y su relación con la migración a Estados Unidos”. En: *Estudios Sociológicos*. Vol. 1. Núm. 1. pp. 9-33.
- Altamirano, T. (1983): “Migración y estrategias de supervivencia de origen rural entre los campesinos de la ciudad”. En *Anthropologica del Departamento de Ciencias Sociales*. Vol. 1. Núm. 1. pp. 127-158.
- Castro, F. (1989): “Significación económica y política del Ejido en Zacatecas”. En: *Memorias, Primer informe de investigación sobre el Estado de Zacatecas*. Maestría en Ciencia Política, Facultad de Derecho, UAZ, pp. 89-136).
- CEDRSSA. (septiembre de 2015): “Reporte del CEDRSSA”. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014 INEGI-SAGARPA*. Disponible en www.cedrssa.gob.mx/includes/asp/download.asp?iddocumento=3113&idurl=4982 consultado el 27/07/2017 a las 16:45
- Cotlear, D. (1984): “Desigualdad y derechos de propiedad y migración en las comunidades andinas”. Un estudio de caso de siete comunidades campesinas en la sierra sur. Serie: *Documentos de trabajo*.
- Cruz, M. (2011): “Las bondades del trabajo femenino, tres segmentos de mujeres rurales en Zacatecas (1980-2010)”. UACP. Tesis de Maestría. UAZ.
- De Luna, H. (2009): “Productos forestales No Maderables en Zacatecas. El caso del azafrán de bolita”. En: Burnes, A. (Coord.) en *Zacatecas Desarrollo Económico Regional*. Editorial UAZ, pp. 31-48.
- De Luna, H. (2010): “Caracterización de los productores zacatecanos bajo el neoliberalismo”. IIES. Taberna Libraria Editores, Zacatecas, México.
- De Luna, H. e Ibarra, M. J. (2013): “Programas sociales y pobreza en 25 localidades de Genaro Codina”: En De Luna, H. (Coord.) *Fragmentos de la complejidad rural zacatecana*. Taberna Libraria Editores. Zacatecas, México pp. 115-135.

- De Luna, H. (2015): "Mujer campesina de Zacatecas en el patrón de acumulación (1980-2010)". Tesis. Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. UAA.
- De Luna, H. (noviembre 08 del 2016): "El Campo de los "resultados" cumplidos". La Jornada Zacatecas. Disponible en <http://ljz.mx/2016/11/08/campo-zacatecano-los-resultados-cumplidos/> Consultado el 14/12/2016 a las 16:45
- De Luna, H. (2014): "Mariposas en el semidesierto de Mazapil, Zacatecas: el trabajo de las mujeres en la mina 'Peñasquito'". En Vizcarra B. I. (Coord.) *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos*. Editorial Plaza y Valdez. México.
- De Luna, H. (2017): "Migración y mujer campesina". Documento de trabajo de Transferencias Campesinas. IIIES. UAZ. Zacatecas, México. Pp. 1-24.
- Expansión en alianza con CNN. (Martes 16 de mayo del 2017): "Trump pone en jaque la credibilidad de la Casa Blanca por despido de Comey. La agitación provocada por el despido del director del FBI por parte del presidente de EU ha creado un caos que el personal del gobierno no ha podido calmar". Disponible en <http://expansion.mx/mundo/2017/05/15/trump-pone-en-jaque-la-credibilidad-de-la-casa-blanca-por-despido-de-comey> consultado el 27/07/2017 a las 14:20
- Figueroa, V. M., (1993): "Zacatecas. Las antinomias de la 'modernización'". En: *Zacatecas: la sociedad y sus dilemas*. Tomo I. Maestría en Ciencia Política. Facultad de Derecho. UAZ. pp. 17-40
- Forbes Staff. (julio 24 del 2017): "BMW prefiere a Inglaterra para fabricar su Mini eléctrico". Disponible en <https://www.forbes.com.mx/bmw-prefiere-inglaterra-para-fabricar-su-mini-electrico-pese-al-brexit/> consultado el 27/07/2017 a las 19:00
- Forbes. (julio 24 del 2017): "América Latina crecerá menos en 2017: FMI. El FMI prevé que la región crecerá en conjunto un 1% en 2017 y un 1.9% en 2018, cómputo que resulta un 0.1 inferior, en ambos casos, a lo previsto hace tres meses". Disponible en <https://www.forbes.com.mx/america-latina-crecera-menos-2017-fmi/> consultado el 27/07/2017 a las 19:15
- García, H. M. (1993): "Elementos históricos de la subordinación política del Ejido en Zacatecas". En: *Zacatecas: la sociedad y sus dilemas*. Tomo I. Maestría en Ciencia Política. Facultad de Derecho. UAZ. pp. 85-131.
- García, V. E. (1993): "Historia migratoria de la comunidad de El Salto, Villanueva, Zacatecas (1944-1990)". En: *Zacatecas: la sociedad y sus dilemas*. Tomo I. Maestría en Ciencia Política. Facultad de Derecho. UAZ. pp. 123-147.
- García, H. M. (2010): "Apuntes sobre la historia de Zacatecas". Sesión 2 de la Maestría en Ciencia Política. Generación 2009-2011. UAZ.
- García, G. P. (2004): "Mujeres Académicas. El caso de una universidad estatal mexicana". México. Editorial Plaza y Valdez.
- GODEZAC (2009): "La otra palabra, historias de vida de mujeres rurales zacatecanas". Gobierno del Estado de Zacatecas. México.
- Guerrero, A. (2007): "El impacto de la migración en el manejo de solares campesinos, caso de estudio la Purísima Concepción y Mayorazgo, San Felipe del Progreso, Estado de México". En: *Investigaciones Geográficas*. Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM. México.
- Guzmán, E. y León, A. (2005): "Multiactividad y migración campesina en el poniente de Morelos, México". En: *Política y cultura*, Núm. 23. Pp. 103-120.

- Herrera, G. (2012): "Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva". En: *Revista Política y Sociedad*. Vol. 49. núm. 1. pp. 35-46.
- Herrera, G. (1999): "Venta de fuerza de trabajo femenina y reproducción campesina: las trabajadoras de flores en Tabacundo, Ecuador". En *Estrategia de seguridad alimentaria en América Latina y África* (Argentina: CLACSO, 440p). Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/afrika/herrera.rtf> consultado el 22/11/2016 a las 11:43
- Heynig, K. (1982): "Principales enfoques sobre la economía campesina". En: *Revista de la CEPAL*. Núm. 16. abril. Santiago de Chile. pp. 115-142.
- INEGI. (2007): "Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007. Tabulados". Disponible en <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/default.aspx?c=17177&s=est> consultado el 13/04/2017 a las 12:02
- INEGI. (2011): "Perspectiva Estadística Zacatecas. Diciembre". Disponible en www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-zac.pdf Consultado el 12/02/2016 a las 9:23
- INEGI. (2016): "Actualización del Marco Censal Agropecuario 2016". Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/agro/amca/> Consultado el 09/06/2017 a las 14:35
- IMSS, (2017): "Padrón de Beneficiarios de IMSS-PROSPERA (Registros por Entidad Federativa) 2017". Disponible en www.imss.gob.mx/imss-prospera/estadisticas Consultado el 02/08/2017 a las 11:30
- Jiménez M. E. (19 de febrero del 2011): "En promedio llegan a Zacatecas 500 mil dólares de remesas al día. Secretario de Proyectos de la Federación de Clubes Zacatecanos en el Sur de California y Presidente de la Federación Zacatecana Asociación Civil en México". En: *La Jornada Zacatecas*. Disponible en www.lajornadazacatecas.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=9597:en-promedio-llegan-a-zacatecas-500-mil-dolares-de-remesas-al-dia&catid=40:sociedad-y-justicia&Itemid=2 consultado el 17/02/2011 a las 15:45
- Maltby, K. (24 de julio, 2017): "La familia real británica, el arma secreta del Reino Unido ante el 'brexit'". En: CNN. Disponible en <http://cnnespanol.cnn.com/2017/07/24/la-familia-real-britanica-el-arma-secreta-del-reino-unido-ante-el-brexit/> consultado el 27/07/2017 a las 19:45
- Mestries, F. (2003): "Crisis cafetalera y migración internacional en Veracruz". En: *Migraciones internacionales*. vol. 2. julio-diciembre. El colegio de la frontera norte A.C. Tijuana, México. Pp. 121-148.
- Mestries, F. (2006): "Migración internacional y campesinado cafetalero en México: fases, circuitos y trayectorias migratorias". En: *Análisis Económico*. vol. XXI. Núm. 46. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Distrito Federal, México. Pp. 263-289.
- Moctezuma L., J. M. (1989): "De la expulsión a la producción de fuerza de trabajo en Zacatecas: 1910-1940". En: *Memorias, Primer informe de investigación sobre el Estado de Zacatecas*. Maestría en Ciencia Política. Facultad de Derecho. UAZ. pp. 15-35.
- Pérez Z., A. (lunes 15 de agosto del 2016): "La política económica de Inglaterra y el mundo capitalista en retrospectiva". Artículos, Independiente de Hidalgo. Disponible en www.elindependientedehidalgo.com.mx/la-politica-economica-de-inglaterra-en-el-mundo-capitalista-en-retrospectiva/ consultado el 25/08/2016 a las 21:43

- Ramírez, V. y González, A. (2006): "La migración como respuesta de los campesinos ante la crisis del café: estudio en tres municipios del Estado de Puebla". En: *Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable. Ra Ximhai*. mayo-agosto. Vol. 2. Núm. 2. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Pp. 319-341.
- Richard, M. P. y Gamboa, C. (marzo 2012): "Viajes realizados al extranjero por el C. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (1 de Diciembre de 2006 al 31 de Diciembre de 2011)". Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Cámara de Diputados. Disponible en <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-01-12.pdf> consultado el 13/06/2017 a las 12:49
- Rodríguez, M. y Cruz, M. (2013): "Mujeres campesinas en proyectos productivos. "Las enviadoras" de Nuevo Tampico, Mazapil". En: De Luna, H. (Coord.) *Fragmentos de la complejidad rural zacatecana*. Taberna Libraria Editores. Zacatecas, México. pp. 33-60.
- Rubio, B. (2002): "Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal". Plaza y Valdez Editores, México.
- SAGARPA, (2017): "Programas SAGARPA. Apertura y Cierre de Ventanillas". Disponible en <http://www.sagarpa.gob.mx/ProgramasSAGARPA/2017/Paginas/Apertura-y-Cierre-de-Ventanillas.aspx> consultado el 10/08/2017 a las 10:25
- Sánchez, J. M. (2008): "Patrón de dominación: investigación sobre las formas históricas de dominación del capital". Tesis Doctoral. Unidad Académica de Ciencia Política. UAZ. México.
- Secretaría de Economía. (2012): "Sexto Informe de Labores". Gobierno de la República. México. http://www.2006-2012.economia.gob.mx/files/6_informe.pdf consultado el 05/05/2016 a las 13:21
- Secretaría de Economía. (2015): "3er Informe de labores 2014-2015". Gobierno de la República. México. Disponible en http://www.economia.gob.mx/files/informe_se/informe_labores_SE_2014-2015.pdf consultado el 25/06/2017 a las 14:56
- Secretaría de Economía. (2016): "4to Informe de labores 2015-2016". Gobierno de la República. México. Disponible en www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133498/Informe_de_Labores_SE_2015-2016_VF.pdf consultado el 25/06/2017 a las 14:25
- SIAP-SAGARPA, (2016): "Anuario Estadístico de la Producción Agrícola". Disponible en http://infosiap.siap.gob.mx/aagricola_siap_gb/icultivo/ consultado el 25/04/2017 a las 10:23
- SIE. (2017): "Balanza comercial de mercancías de México". Banco de México. Disponible en <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE125> consultado el 04/08/2017 a las 12:21
- SinEmbargo (Octubre 8, 2015): "Los 34 viajes de Peña Nieto al Extranjero han costado 100 mdp, dice Presidencia a Reforma". Disponible en <http://www.sinembargo.mx/08-10-2015/1512226> consultado el 27/07/2017 a las 20:12
- STPS, (julio 2017): "Información Laboral. Zacatecas". Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral. Secretaría del Trabajo y Previsión Social. 28p.
- Teyssier, S. (1997): "Sistemas financieros: un enfoque de género". En: Roberto, D., Mestries F. y Cruz I. (Coords.) *Financiamiento rural*. Cuadernos Agrarios. Núm. 15. Año 7. Enero-Junio, México, pp. 5-224.
- Valenzuela, A. y Robles, B. H. (1996): "Presencia de la mujer en el campo mexicano". En: *Procuraduría Agraria*. México. Pp. 31-63.

Villanueva, L. (2010): "Del ser para los otros al ser para sí, una mirada crítica a la maternidad". En: Galeana, P. (Coord.) *La historia de las mujeres en México*, Instituto zacatecano de la cultura gobierno de Zacatecas. Zacatecas, México.